

DERECHO A LA LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO

DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Nombre / razón social: Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud.

Dirección: Av. San Juan el Real, nº 1

Código Postal: 50300 **Localidad:** Calatayud

Provincia: Zaragoza **Comunidad Autónoma:** Aragón

Número de Identificación Fiscal (N.I.F.): Q-5055011J

DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL

D. / D^a, mayor de edad, con domicilio en nº....., Localidad....., Provincia....., C.P., Comunidad Autónoma....., con D.N.I....., del que acompaña copia, por medio del presente escrito ejerce el derecho de LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO, de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 ("Reglamento General de Protección de Datos") y, en consecuencia,

SOLICITA:

Que, dentro del plazo de un mes¹ desde la recepción por el responsable del tratamiento de la presente solicitud, se proceda a acordar la limitación del tratamiento de mis datos personales, cuando se den las condiciones que se especifican a continuación (marcar la opción que proceda):

- He impugnado la inexactitud de los datos, y solicito la limitación de mis datos durante un plazo que permita al responsable verificar la exactitud de los mismos.
- Considero que el tratamiento de datos es ilícito, pero en lugar de solicitar la supresión de mis datos, solicito en su lugar la limitación de su uso.
- Considero que el responsable ya no necesita mis datos para los fines del tratamiento, pero los necesito para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.
- Me he opuesto al tratamiento, y solicito la limitación del tratamiento de los mismos mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen.

Que, en caso de que el responsable del tratamiento resuelva dentro del plazo indicado que no procede acceder a la solicitud del derecho, se me comunique motivadamente a fin de, en su caso, solicitar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos.

En....., a.....de.....de 20.....

Firmado:

¹ Dicho mes podrá ser prorrogado otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes recibido, en cuyo caso, el responsable del tratamiento se pondrá en contacto con Ud. informándole de dicha prórroga en el plazo de un mes a contar desde la recepción de su solicitud e indicándole los motivos de la dilación.

¿En qué consiste el derecho de limitación del tratamiento?

De conformidad con el artículo 18 RGPD, el interesado tiene derecho a obtener del responsable del tratamiento, la limitación del tratamiento de sus datos, en los casos en los que se cumpla alguna de las siguientes condiciones:

- a) el interesado impugne la exactitud de los datos personales, durante un plazo que permita al responsable del tratamiento verificar la exactitud de los mismos;
- b) el tratamiento sea ilícito y el interesado se oponga a la supresión de los datos personales y solicite en su lugar la limitación de su uso;
- c) el responsable del tratamiento ya no necesite los datos personales para los fines del tratamiento, pero el interesado los necesite para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones;
- d) el interesado se haya opuesto al tratamiento por motivos relacionados con su situación particular, mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre los del interesado.

Para ejercer este derecho, el interesado deberá cumplimentar el formulario que se incluye a continuación y remitirlo a través de la dirección de correo electrónico dpd@calatayud.uned.es, acompañando una fotocopia del DNI o mediante cualquier otro medio válido en derecho que acredite la identidad del interesado.

El responsable del tratamiento dispondrá del plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud para resolver sobre el ejercicio del derecho solicitado y proceder a contestar al interesado, pudiendo prorrogarse dicho plazo hasta un máximo de dos meses, en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. En ese caso, el responsable del tratamiento informará al interesado de cualquiera de dichas prorrogasen el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud, indicando los motivos de tal dilación.

Cuando el tratamiento de datos personales se haya limitado, conforme a la solicitud formulada por el interesado, el responsable del tratamiento podrá continuar usando dichos datos, únicamente con el consentimiento del interesado o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones, o con miras a la protección de los derechos de otra persona física o jurídica o por razones de interés público importante de la Unión o de un determinado Estado miembro.

Todo interesado que haya obtenido la limitación del tratamiento será informado por el responsable antes del levantamiento de dicha limitación. Asimismo, el responsable comunicará la limitación del tratamiento a cada uno de los destinatarios a los que haya comunicado los datos personales, salvo que sea imposible o exija un esfuerzo desproporcionado.